

ACTA JGL .
20/12/2023
JGA/MTPA



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

Asistentes:

ALCALDE/ PRESIDENTE

JESUS MORENO GARCIA

Vocales

DÑA. ELISA LIDIA MIGUEL AGUEDA (P.P.)

DÑA. SONIA LOLO AIRA (P.P.)

DÑA. M. DEL MAR SANCHEZ CHICO DE GUZMAN (P.P)

Secretario General Accidental

D. JAVIER GONZÁLEZ ARRANZ

En la Sala de Comisiones, el día 20 de Diciembre de 2023, siendo las nueve horas, treinta y cinco minutos, se reúnen los señores citados al margen Preside el Sr Alcalde-Presidente y actúa como Secretario Accidental D. Javier González Arranz..

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local. Excusa su asistencia El Primer Teniente de Alcalde D. FCO. JAVIER JUAREZ DE LA MORENA (P.P.).El Sr. Presidente de la Junta, da inicio a la misma, que se celebra con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

SECRETARIA:

Nº 470/2023.- APROBACION SI PROCEDE BORRADOR ACTA JGL 13/12/2023 ORDINARIA.

No se formula ninguna observación a la misma y es aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el 13/12/2023 Ordinaria.

ALCALDIA:

Nº 471/2023.- PROPUESTA DEL ALCALDE-PRESIDENTE A JGL RELATIVA A DAR CUENTA DECRETOS DE AVOCACION PROGRAMACIÓN CULTURAL DICIEMBRE Y PROGRAMACIÓN NAVIDEÑA.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

ACTA JGL .
20/12/2023
JGA/MTPA



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

1. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 5249/2023 de 07 de diciembre de 2023 referente a la PROGRAMACIÓN CULTURAL DE DICIEMBRE CON SUS CORRESPONDIENTES PRECIOS DE TAQUILLA. Expte 36422/2023 Cultura.

2. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 5248/2023 de 07 de diciembre de 2023 referente a la PROGRAMACIÓN CULTURAL NAVIDEÑA CON SUS CORRESPONDIENTES PRECIOS DE TAQUILLA. Expte 35353/2023 Cultura.

Nº 472/2023.- ALCALDIA/ CONTRATACIÓN: PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN Y DE SUBVENCIONES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2023.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO: TOMAR CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN:

1. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4613/2023 de 03 de noviembre de 2023 referente a la propuesta de adjudicación del contrato de concesión demanial para uso privativo de dominio público municipal, para soterramiento de canalización eléctrica entubada en la vía pública, de Calle Bantanes n.º 1 a n.º 4, de Tres Cantos. Exp 2023/08 pat.

2. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4652/2023 de 6 de noviembre de 2023 referente a la adjudicación del contrato de obras de construcción de edificio cívico y de ocio familiar, sito en Avda de Juan Pablo II n.º 6, del municipio de Tres Cantos. Exp 2023/32 con.

3. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4653/2023 de 7 de noviembre de 2023 referente a la adjudicación del contrato de servicios de coordinación y ejecución de las escuelas deportivas municipales de iniciación. Lote n.º 20 en Tres Cantos. Exp 2022/15 con.

4. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4654/2023 de 7 de noviembre de 2023 referente a la aprobación del expediente de contratación del

ACTA JGL .
20/12/2023
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

servicio de impresión y encuadernación de la revista informativa municipal de programación del Ayuntamiento de Tres Cantos. Exp 2023/35 con.

5. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 4680/2023 de 9 de noviembre de 2023 de adjudicación del contrato de servicios de “Escuelas Deportivas municipales de tenis iniciación, inclusivo y para adultos”, en Tres Cantos. Exp 2023/30 con.

6. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4681/2023 de 9 de noviembre de 2023, de adjudicación del contrato de servicios de actividades del aula medioambiental “Las Vaquerizas”, en Tres Cantos. Exp 2023/09 con.

7. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4682/2023 de 09 de noviembre de 2023 de aprobación del expediente de contratación del servicio “Profesional de creatividad, diseño gráfico y maquetación”, del Ayuntamiento de Tres Cantos. Exp 2023/36 con.

8. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4767/2023 de 10 de noviembre de 2023 de aprobación de expediente de contratación de suministros para la adquisición de ocho focos con cabeza móvil de tecnología led ocho focos fijos led fresnel y spot, para la iluminación escénica del Teatro Municipal del centro cultural de Tres Cantos. Exp 2023/39 con.

9. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4771/2023 de 13 de noviembre de 2023 de ampliación del plazo de ejecución del contrato de servicios de redacción del proyecto para la construcción de una biblioteca de Tres Cantos. Exp 2022/46 con.

10. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4899/2023 de 20 de noviembre de 2023 de adjudicación del contrato de servicios de campaña de navidad 2023-2024 , en Tres Cantos. Expte 2023/33 con.

11. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 4927/2023 de 22 de noviembre de 2023 de propuesta de la mesa de adjudicación del contrato de “Uso privativo de dominio público municipal, con destino a la explotación y/o mejora del Quiosco ubicado en la Avenida de la Vega n.º 12, Glorieta de Santa Teresa junto al Parque Central de Tres Cantos. Exp 2023/09 pat.

ACTA JGL .
20/12/2023
JGA/MTPA



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

12. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 5035/2023 de 27 de noviembre de 2023 de adjudicación del contrato de servicios de cabalgata de Reyes Magos 2024 en Tres Cantos. Exp 2023/34 con.

SEGUNDO: TOMAR CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL SERVICIO DE SUBVENCIONES

1. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 5070/2023 de 29 de noviembre de 2023 relativo a la aprobación de las bases reguladoras y convocatoria del III Certamen de Cine Corto de Tres Cantos en 2024.

2. TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 5077/2023 de 30 de noviembre de 2023 relativo a la concesión y justificación de las ayudas en la convocatoria de subvenciones para la promoción de la accesibilidad y sustitución de bañera por plato de ducha en la edificación residencial de Tres Cantos, para el año 2023.

Nº 473/2023.- ALCALDIA/ CONTRATACIÓN: PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE PERFILES INSTITUCIONALES DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS EN REDES SOCIALES. EXP 2023/37/CON.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.º **APROBAR** el expediente de contratación 2023/37/CON, relativo al servicio de “Gestión, asistencia técnica, mantenimiento, actualización, dinamización y difusión de perfiles institucionales del Ayuntamiento de Tres Cantos en Redes Sociales”, del municipio de Tres Cantos, mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto, y varios criterios de adjudicación, integrado por la documentación referenciada en la parte expositiva.

2.º **AUTORIZAR** el gasto derivado del mismo.

3.º **DISPONER** la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación, mediante publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante.

4.º **EXPEDIR** una certificación del presente Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

ACTA JGL .
20/12/2023
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

5.º **DAR TRASLADO** del presente Acuerdo a Alcaldía, a la Intervención General Municipal así como a la Tesorería General Municipal, comunicándole que no se prevé la exigencia de la garantía provisional.

Nº 474/2023.- ALCALDIA/ CONTRATACIÓN: PROPUESTA DEL ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOGRAFÍA Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS. EXP 2023/38/CON.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.º **APROBAR** el expediente de contratación 2023/38/CON, relativo al servicio de “Fotografía y producción audiovisual”, del municipio de Tres Cantos, mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto, y varios criterios de adjudicación, integrado por la documentación referenciada en la parte expositiva.

2.º **AUTORIZAR** el gasto derivado del mismo.

3.º **DISPONER** la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación, mediante publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante.

4.º **EXPEDIR** una certificación del presente Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

5.º **DAR TRASLADO** del presente Acuerdo a Alcaldía, a la Intervención General municipal, así como a la Tesorería General municipal, comunicándole que no se prevé la exigencia de la garantía provisional.

SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDIA

Nº 475/2023.- RENTAS.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A RECURSO DE REPOSICION DE XXXXXXXXXXXX CONTRA LIQUI-DACION DE PLUSVALIA. EXPTE 27082/22.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.-DESESTIMAR el recurso de reposición contra la Resolución del Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Tres Cantos N.º 2022/2094, de fecha 4 de julio de 2022, interpuesto por **XXXXXXXXXXXX** por los motivos y fundamentos expuestos en el presente informe.

ACTA JGL .
20/12/2023
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

Nº 476/2023.- RENTAS.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A RECURSO DE REPOSICION DE XXXXXXXXXXXX CONTRA DEVOLUCION DE PLUSVALIA . EXPTE 25447/23.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- DESESTIMAR el Recurso de Reposición contra la resolución presunta por silencio administrativo relativa a la solicitud de rectificación y devolución de ingresos de la autoliquidación n.º 200103112, por importe **XXXXXXXXXXXX**, en concepto de Impuesto sobre el incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, **XXXXXXXXXXXX** por los motivos y fundamentos expuestos en el presente informe.

2.- NOTIFICAR el acuerdo al interesado.

Nº 477/2023.- CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE SITO EN XXXXXXXXXXXX , PARA USO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL. EXP 2021/03/PAT.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1º.-DECLARAR desierta la licitación del contrato de “Arrendamiento del inmueble sito en el **XXXXXXXXXXXX**, para uso de biblioteca municipal”, Exp 2023/12/PAT.

2.º PUBLICAR el presente Acuerdo en el Perfil del Contratante.

3.º DAR TRASLADO del presente Acuerdo a la Concejalía General de Cultura, a la Intervención General Municipal, así como a la Tesorería General municipal.

Nº 478/2023.- HACIENDA Y PATRIMONIO.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA Y PATRIMONIO RELATIVA A RECUPERACION DE OFICIO DE LA POSESION DE INMUEBLE ZO.8.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

ACTA JGL .
20/12/2023
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

1.- Incoar expediente de recuperación de oficio de la plena posesión del terreno vallado con una superficie de unos 1.120 m2, sito en el suelo de uso deportivo ZO.8 del PGOU de Tres Cantos, que tiene acceso a través de un camino de tierra de unos 70 metros lineales desde Calle Alameda Alta (a la altura aproximada de su número 37) de Tres Cantos, así como de la edificación principal y de las construcciones accesorias existentes en el mismo.

2.- Conferir trámite de audiencia por plazo de diez días a los ocupantes del inmueble:XXXXXXXXXXXX procediendo a su notificación en el citado inmueble.

3.- Expedir una certificación del acuerdo que se adopte para su incorporación al expediente , dando traslado al Servicio de Patrimonio del Departamento de Urbanismo del Area de Gobierno de Ciudad y Recursos Humanos

TERCERA TENENCIA DE ALCALDIA

Nº 479/2023.- SERVICIOS SOCIALES.- PROPUESTA DE LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A APROBACION ADENDA MODIFICACION CONVENIO PRACTICUM UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la firma de la Adenda de modificación del Convenio con la Universidad Complutense de Madrid, para el desarrollo del prácticum de Trabajo Social y Educación Social, en el centro municipal de Servicios Sociales de Atención Social Primaria, en los términos que aparecen en la propuesta elaborada por la Universidad Complutense de Madrid, cuyo texto se adjunta al informe de la Directora de Servicios Sociales en funciones y, por tanto, sin coste económico para el Ayuntamiento.

SEGUNDO: Que se emita un certificado del Secretario Municipal del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local.

CUARTA TENENCIA DE ALCALDIA

Nº 480/2023.- TESORERIA/MULTAS.- PROPUESTA DE LA CUARTA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A PROPUESTA DESESTIMATORIA ALEGACIONES XXXXXXXXXXXX

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

ACTA JGL .
20/12/2023
JGA/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

a.- **LA IMPOSICIÓN** de la multa a **XXXXXXXXXXXX**

b.- **NOTIFICAR** el presente acuerdo al interesado.

c.- **DAR TRASLADO** del presente acuerdo a la Unidad de Multas, adscrita a la Tesorería Municipal.

Nº 481/2023.- SEGURIDAD/CONTRATACION.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE SALUD PUBLICA, SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL RELATIVA A PRIMERA PRÓRROGA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES DE TRES CANTOS. EXP 2021/02 CONT .

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1º.-AUTORIZAR la primera prórroga del contrato administrativo del contrato administrativo de servicio de mantenimiento y central receptora de alarmas de los sistemas de seguridad en edificios municipales de Tres Cantos, a **XXXXXXXXXXXX** hasta el 15 de enero de 2025, en las mismas condiciones de ejecución establecidas en el contrato., en las mismas condiciones de ejecución establecidas en el contrato, quedando sometida su efectividad a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de su ejecución.

2.- AUTORIZAR Y DISPONER el gasto.

3º.-EXPEDIR una certificación del Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

4º.-DAR TRASLADO del Acuerdo a la Intervención General Municipal, a la Tesorería General Municipal, así como a la Concejalía de Salud Pública, Seguridad y Protección Civil.

5º.-NOTIFICAR el acuerdo a la interesada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 en relación con el artículo 83 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, previa declaración de urgencia adoptada por unanimidad se trataron los siguientes asuntos:

ACTA JGL .
20/12/2023
JGA/MTPA



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

Nº 482/2023.- SERVICIOS PUBLICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE SERVICIOS PUBLICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL, RELATIVA A REVISIÓN DE PRECIOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, PLANTACIONES Y ESPACIOS LIBRES DE LA CIUDAD DE TRES CANTOS Y EL FOMENTO DEL EMPLEO DE PERSONAS CON DIFICULTADES PARTICULARES DE INSERCIÓN LABORAL EXP 2016/17/CON.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.º RATIFICAR, por las razones de urgencia indicadas en la parte expositiva, la inclusión en el orden del día de la presente proposición, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 82.3, 97.2, 123.1 y 126.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales.

2.º AUTORIZAR la revisión de precios, solicitada por **XXXXXXXXXXXX**

3.º EXPEDIR un certificado del Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

4.º DAR TRASLADO del Acuerdo a la Concejalía de Servicios Públicos, a la Intervención General Municipal y a la Tesorería General Municipal.

5.º NOTIFICAR el Acuerdo a la interesada.

Nº 483/2023.- HACIENDA Y PATRIMONIO.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA Y PATRIMONIO RELATIVA A MODIFICACIÓN DEUDA TRIBUTARIA IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA 2023.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.º.- MODIFICAR el padrón fiscal relativo al impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana del ejercicio 2023, aprobado mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 141/2023 de fecha 27 de abril, en el sentido de reducir la deuda tributaria en **XXXXXXXXXXXX**

2.º.- DAR TRASLADO del acuerdo a la Intervención Municipal así como a la Tesorería Municipal.

ACTA JGL .
20/12/2023
JGA/MTPA



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

CIERRE DEL ACTO

Agotado el temario del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente declara finalizado el Acto, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos. En prueba de lo cual levanta la presente Acta que firma el Sr. Presidente en unión de mí, el Secretario General Accidental ; doy fe.